

# Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XIX - NÚM 407 • 16-30 ABRIL 2010

## BENEDICTO XVI APRUEBA LA BEATIFICACIÓN DEL OBISPO PALAFOX

En la mañana del sábado, 27 de marzo de 2010, y en el transcurso de la Audiencia que Benedicto XVI ha concedido al Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, el Papa ha aprobado la promulgación del Decreto sobre el milagro atribuido al Venerable Juan de Palafox y Mendoza, confirmando el voto emitido por la Congregación Ordinaria de Cardenales y Obispos el pasado 8 de febrero de este año.

Tras el paso decisivo de la aprobación del Decreto es



EJEC. S.D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA  
Obispo de la Puebla de los Ángeles Virrey, Gobernador y Capitán General de Baja California de su Nueva España. Obispo de Oñate, le Retrato de su Catedral de Contreras y Valdés.



ahora el momento en que la Santa Sede y la Diócesis deben fijar la fecha y el lugar de la beatificación que tendrá lugar en la Villa episcopal de El Burgo de Osma.

Una vez fijada la fecha, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Vicuña, nombrará una Comisión diocesana que se encargará de preparar todo lo relativo a la ceremonia de beatificación y a los actos que en torno a ella se organicen y que probablemente tendrá lugar uno de los primeros domingos de mayo de 2011.



¿Quién fue Juan de Palafox y Mendoza? Su vida, su espiritualidad, sus escritos, su labor pastoral como obispo en Puebla de los Ángeles (Méjico) y en Osma; historia del dilatado proceso de beatificación; su "capilla" preparada en la Catedral de El Burgo de Osma, etc. Son temas que abordaremos sucesivamente en IGLESIA EN SORIA. En este número, nos limitaremos a presentar una semblanza de su vida en la pág. 8.



## "AL SERVICIO DE LA RECONCILIACIÓN", VOCACIONES NATIVAS -2010-

Objetivos: La Jornada de las Vocaciones nativas en territorios de misión lleva como lema este año: "Al servicio de la reconciliación" por la confrontación entre etnias pueblos y ciudades. Tiene como objetivos: **"promover entre los fieles la colaboración con la Obra que atiende a las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada en los territorios de misión. Fomentar en las comunidades cristianas la oración perseverante por las vocaciones e intensificar la ayuda material y espiritual a favor de los sacerdotes enfermos y jubilados de estos lugares de misión"**



Conferencia de D. Jaime Urcelay sobre "La educación sexual que viene, ¿hay alternativas?" en la Semana Diocesana de la familia y la vida (del 12 al 18 de abril).



# Celebrar la Fe



JULIÁN CALLEJO

## ABRIL, 18: DOMINGO 3º DE PASCUA

**Hch 5, 27b-32.40b-41:** "Testigo de esto somos nosotros y el Espíritu Santo"

**Ap 5, 11-14:** "Digno es el cordero degollado de recibir el poder y la alabanza"

**Jn 21, 1-19:** "Jesús se acerca, toma el pan y se lo da; y lo mismo el pescado"

## LA COMUNIDAD CRISTIANA CELEBRA AL SEÑOR RESUCITADO

Cada domingo debería ser, una experiencia de encuentro con el Señor, con consecuencias concretas.

La misa dominical nos lleva a experimentar, cada domingo, toda la acción de Cristo descrita en las lecturas, pues:

- **Somos una comunidad creyente**, que se reúne cada "primer día de la semana" en torno a Jesucristo.

- **Somos una asamblea que escucha su Palabra y se alimenta de Cristo**, en los signos sacramentales del Pan y del Vino;

- **Somos un pueblo que alzamos la mirada** hacia esa asamblea del Apocalipsis, que celebra con entusiasmo el triunfo del Señor, y nos unimos a sus himnos de victoria

- Y nos sentimos **enviados** a nuestras ocupaciones, como signo profético en medio del mundo, para dar testimonio de esta presencia de Cristo Resucitado, y ser en nuestros ambientes "*levadura, fermento y sal*". Si es así, echaremos las redes y no será en vano.

- Y nuestra participación en la Misa Dominical habrá de ser:

**ACTIVA:** No como el que se sienta a ver una película. Rezar, cantar bien y con alegría, adoptar las posturas con señales de esa participación.

**CONSCIENTE:** Darnos cuenta de lo que se está haciendo en el altar y en nuestra vida y siguiendo la Eucaristía con espíritu de fe y sentimientos de piedad.

**COMUNITARIA:** la Eucaristía es de todos y todos unidos a los presentes y a los ausentes, hacemos posible que la celebración sea un antípalo del Cielo en el que todo será compartido.

## ABRIL, 25: DOMINGO 4º DE PASCUA

**Hch 13, 14.43-52:** "Sabed que nos dedicamos a los gentiles"

**Ap. 7, 9.14b-17:** "El cordero será su pastor y los conducirá hacia fuentes de aguas vivas."

**Jn 10, 27-30:** "Yo doy la vida eterna a mis ovejas"

## EL DOMINGO DEL BUEN PASTOR

El cuarto domingo está centrado en una de las imágenes más entrañables de toda la revelación: **Jesús, el buen pastor**.

El Apocalipsis ha Enriquecido esta imagen presentándonos a Cristo como el **Cordero inmolado en la cruz**, como un cordero que se entrega voluntariamente por todos, y por ello es **Pastor**.

La imagen del Pastor, tan familiar para la sociedad Soriana, no puede pasar desapercibida, sino que tendremos que sacar todo su simbolismo y realidad.

El Buen Pastor es el que conoce por su nombre a los que somos ovejas del "*rebaño adquirido por la sangre de Cristo*", nos da vida, nos guía, nos defiende, nos purifica en su Sangre y nos conduce a fuentes de agua viva.

A Cristo, hoy, le miramos como a nuestro Pastor, que nos acompaña en nuestro camino y se nos da él mismo como alimento y bebida, sobre todo en la Eucaristía. El es nuestro verdadero alimento, nuestro Guía. Su Palabra es la que vale la pena de escuchar. A nosotros nos toca escuchar su voz, tener fe en él, dejar que Él dé sentido a toda nuestra vida. Seguimos siendo débiles, "*el débil rebaño*" que queremos tener parte en la "*admirable victoria de nuestro Pastor*"

# Cultura Litúrgica

## EL GLORIA

*"El gloria es un antiquísimo y venerable himno con que la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, glorifica a Dios Padre y al Cordero y le presenta sus súplicas"* (OGMR nº 53).

Empieza con la palabras que el evangelista san Lucas pone en labios de los ángeles en la noche del nacimiento de Cristo: *"Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor"*.

La alabanza a Dios Padre se realiza con una acumulación, tanto de verbos expresivos de nuestra admiración y alabanza agradecida - "*te alabamos, te bendecimos, te adoramos, te glorificamos, te damos gracias*"-, como de nombres y títulos divinos - "*Señor Dios, Rey celestial, Dios Padre todopoderoso*".

La alabanza a Dios – Padre deriva espontáneamente en alabanza a Jesucristo, que es invocado, igualmente, con variedad de títulos: *"Señor, Hijo Único, Cordero de Dios"*. Aunque centrado en el Padre y en Cristo, es un himno trinitario, por eso en las últimas palabras se incluye al Espíritu: *"con el Espíritu Santo en la gloria de Dios Padre"*.

Profundo y al mismo tiempo fácil de entender, este himno *"no puede cambiarse por otro"* (OGMR nº 53).

El "**Gloria**" se canta o se recita todos los domingos, excepto los de Adviento y Cuaresma, también, en las solemnidades y fiestas.

Es más propio cantarlo, sobre todo en las Solemnidades de precepto y en los Domingos de Pascua, ya que este canto anticipa lo que va a ser la celebración en su parte más central, la liturgia eucarística: **alabanza, bendición y acción de gracias a Dios**.





# La Voz del Pastor

## LAS CELEBRACIONES DOMINICALES EN ESPERA DEL PRESBÍTERO

Queridos Diocesanos:

Hoy quiero hablaros de algo muy importante para nuestra Diócesis y para cada uno de nosotros como cristianos que vivimos en comunidades muy pequeñas de esta nuestra Diócesis de Osma-Soria. Son las llamadas: CELEBRACIONES DOMINICALES EN ESPERA DEL PRESBITERO.

La realidad ha cambiado radicalmente de pocos años para acá: **Nuestros pueblos se han despoblado**, por desgracia, a marchas agigantadas de tal manera que a excepción del tiempo de verano que vuelven a estar habitados por las personas mayores y los hijos que tienen su casa en el pueblo y vuelven de la ciudad a veranear en ellos, gran parte del año, en la mayoría de nuestras comunidades rurales difícilmente se puede contar con una cuantas personas y estas mayores.

Igualmente la situación de nuestros sacerdotes es totalmente distinta también a la que era hace no tantos años: Cada vez son menos los sacerdotes y las parroquias son las mismas. Las cuentas se echan luego: 95 sacerdotes en activo y 550 parroquias. Esta realidad hace que cada vez más, todos, tengamos que ir asumiendo que los sacerdotes no pueden celebrar la Eucaristía todos los domingos en todas las parroquias – algunos sacerdotes están encargados de más de treinta parroquias-, como era hasta hace no mucho tiempo.

Por otra parte vemos necesario cuidar algún tipo de celebración de los domingos, como algo que ayude a los cristianos que componen estas pequeñas parroquias, comunidades cristianas despobladas, a no perder el sentido del domingo. El domingo para el cristiano es el día dedicado a honrar al Señor, celebrar a Cristo resucitado, encontrarse y reunirse comunidad cristiana y alimentar nuestra fe en la mesa de la palabra y en el pan de la Eucaristía que nos capacita para seguir viviendo nuestra realidad de creyentes en los días de cada día, y man-

tener viva la conciencia de que somos una comunidad cristiana.

Además los laicos, gracias a Dios, y aunque aún tengan que adquirir una mayor madurez cristiana. Van tomando conciencia de sus posibilidades de participar activamente en la vida de las comunidad parroquial y cada vez se va viendo más capaz de expresar su fe, hacer su oración o manifestar su caridad cristiana, sin que siempre tenga que estar presente el sacerdote. En el laico va existiendo una mayor conciencia de que el bautismo y la confirmación les capacita para elevar alabanzas, súplicas y acción de

Se trata, por tanto, de celebraciones que anima y dirige un laico de la comunidad cristiana, ayudando a ésta a rezar, leyendo la palabra de Dios, es decir, las lecturas propias de la Eucaristía de cada domingo, leyendo igualmente el comentario a las mismas, que será proporcionado siempre desde el responsable de la liturgia de la Diócesis, y repartiendo la Eucaristía entre aquellos que estén preparados para recibirla y quieran hacerlo.

Desde la Vicaría de Pastoral de la Diócesis se ha enviado una llamada a las comunidades de religiosos y religiosas, movimientos apostólicos y laicales, a los párrocos y a las distintas parroquias, para que se promuevan este tipo de celebraciones y para que se busquen u ofrezcan personalmente quienes estén dispuestos a realizar esta tarea de ser animadores de estas celebraciones en las comunidades cristianas los domingos en que el sacerdote no pueda celebrar la Eucaristía.

Desde aquí hago yo también una llamada al compromiso de las distintas comunidades cristianas, para que de ellas salgan personas que se ofrezcan como voluntarios para animar este tipo de celebraciones.

Es la hora de dejar complejos y respetos humanos a un lado. Es hora de despertar como laicos y comprometerse en una tarea tan importante y a la vez tan sencilla como esta de animar estas celebraciones en espera del sacerdote y que tanto puede ayudar a todos los que componen tantas parroquias pequeñas.

Os agradezco vuestro esfuerzo y vuestro compromiso, pues sé que mi llamada no va a quedar sin respuesta y os doy mi bendición para que os ayude a responder positivamente.

Vuestro Obispo y Pastor.

+ Gerardo Melgar  
Ob. de Ávila-Soria



gracias a Dios. Todo ello encontrará su complemento en la celebración eucarística presidida por el sacerdote

Teniendo en cuenta todos estos aspectos importantes, queremos, desde la Diócesis, impulsar la llamadas **"celebraciones de las comunidades cristianas en espera del presbítero"**. Se trata de celebraciones animadas por algunos laicos de cada parroquia, como medio de que éstas, por pequeñas que sean y despobladas que estén, puedan tener este tipo de celebración los domingos, como medio para congregar la comunidad, escuchar la Palabra de Dios y poder comulgar, cuantas personas estén preparadas y lo deseen con las hostias que el sacerdote deja consagradas en el sagrario el día que va a celebrar la Eucaristía.

# Noticias y Opinión

## XVIII ENCUENTRO DIOCESANO DE CATEQUISTAS EL 23 DE ABRIL

"Ciencia, razón y fe" es el lema elegido este año para la celebración del Encuentro Diocesano de Catequistas que se celebra el 23 de abril en Almazán. Interviene para profundizar en el tema **D. Eloy Bueno de la Fuente**, Catedrático de la Facultad de Teología del Norte de España.

Información sobre el **XVI Encuentro regional de catequistas**, que este año se va a celebrar en Zamora, el 1 de mayo con el tema: "Con ojos nuevos... para valorar la formación"

## PROFESIÓN SOLEMNE DE SOR M<sup>a</sup> PILAR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO



El domingo, 11 de abril, II Domingo de Pascua y Domingo de la Divina Misericordia, el Obispo de la Diócesis, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidió la profesión solemne de Sor María del Pilar del Santísimo Sacramento.

La joven profesa, de origen hispanoamericano, más concretamente de Perú, emitió los votos solemnes según la Regla de Santa Teresa de Jesús en el Monasterio de San José de El Burgo de Osma, en la celebración de la Eucaristía a las seis de la tarde.

## BENDICIÓN DE EMBARAZADAS Y FAMILIAS EN ESPERA DE UN HIJO (25 de marzo de 2010)



## CURSILLOS PREMATRIMONIALES EN SORIA EN 2010

...

- Del 26 al 30 de abril.  
Organizados por la Parroquia de Santa Bárbara
- Del 10 al 14 de mayo.  
Organizados por la Parroquia de El Espino
- **Fin de semana** del 29 y 30 de mayo.  
Organizados por el equipo de cursillos.
- Del 7 al 11 de junio.  
Organizados por la Parroquia de San Pedro Apóstol
- Del 5 al 9 de julio.  
Organizados por la Parroquia de San Francisco

### Cursillos de fin de semana

Tienen lugar en la Casa Diocesana "Pío XII"  
(C/ San Juan, 5) - 5<sup>a</sup> planta  
El sábado de 10.00 h. a 19.00 h. y el domingo de 10.00 h. a 13.45 h.

### Cursillos de semana

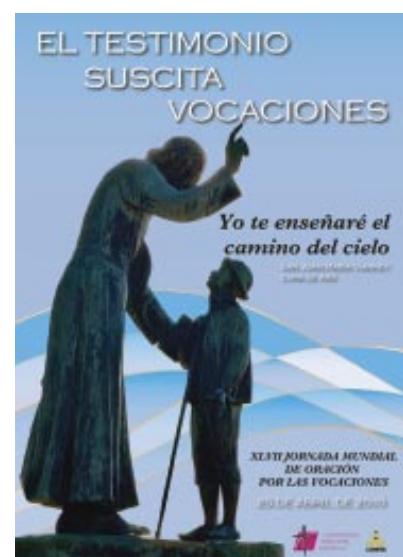
Tienen lugar en la Casa Diocesana  
(C/ San Juan, 5) -planta baja- de 20.00 h. a 22.00 h.

## JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

El día 25 de abril, Domingo del Buen Pastor, se celebra la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones Sacerdotales, Religiosas y de Vida Consagrada.

El Papa ha enviado anticipadamente a todo el mundo, el mensaje "**EL TESTIMONIO SUSCITA VOCACIONES**", para que se pueda preparar dicha Jornada con suficiente antelación. No es un secreto que el tema de las vocaciones es de absoluta prioridad para la Iglesia en el mundo.

En el marco del Año Sacerdotal en el que se recuerda el 150º aniversario de la muerte de San Juan María Vianney, el Santo Cura de Ars, el Papa explica que "*la fecundidad de la propuesta vocacional, en efecto, depende primariamente de la acción gratuita de Dios, pero, como confirma la experiencia pastoral, está favorecida también por la calidad y la riqueza del testimonio personal y comunitario de cuantos han respondido ya a la llamada del Señor en el ministerio sacerdotal y en la vida consagrada, puesto que su testimonio puede suscitar en otros el deseo de corresponder con generosidad a la llamada de Cristo*".





# ¡En tu nombre, Señor!

(Lc 5, 4)



RUBÉN TEJEDOR

## AL FINAL DE LA SEMANA DE PASTORAL VOCACIONAL

El domingo 21 de marzo, con la celebración del Día del Seminario, hemos clausurado en la Diócesis la Semana de pastoral vocacional. Una Semana gozosa en la que, no sin dificultades pero con el apoyo y la oración por los frutos de la misma de la Iglesia que peregrina en Osma-Soria, hemos querido ayudar a nuestros niños, adolescentes y jóvenes a encontrarse, a escuchar (a Dios) y a escucharse (pues el anhelo profundo de felicidad va grabado en lo profundo de su corazón).

Una intensa semana en la que ha habido un cine-fórum el lunes 15; una preciosa charla vocacional el martes 16 a cargo de la M. Prado (superiora del Monasterio de la Conversión en Becerril de Campos) acompañada del testimonio de tres de sus jóvenes monjas; un encuentro vocacional con testimonios sobre los distintos estados de vida el miércoles 17; la tarde de oración y encuentro con el Señor el jueves 18 acompañados por las MM. y los PP. Carmelitas de Soria; la visita a la comunidad de las HH. Clarisas, con su alegre y emocionante testimonio, el día de San José; el retiro dirigido por Mons. Melgar Viciosa el sábado 20 que caló en el corazón de los adolescentes de La Mayor y Santa Bárbara; y, por fin, la clausura con el Día del Seminario.

Charlas, oración, alegría, formación, cariño, silencio, convivencia, encuentros y testimonios han llenado estos siete días preparados con una gran ilusión. Días que nos han convencido de tres cosas:

1. Dios continúa llamando. Quien lleva la iniciativa es Dios. Es Él quien invita y es en Él en quien debemos poner nuestras esperanzas de que siga llamando a personas para que colaboren con Él en su misma misión. Al fin y al cabo no buscamos "mano de obra barata" que pueda mantener nuestras obras, tra-



bajos y proyectos, sino "servidores de la misión" para realizar su obra, su trabajo y sus planes.

2. La Iglesia sigue teniendo capacidad para acompañar y dar respuesta.

3. Nuestros niños, adolescentes y jóvenes (cada uno según su

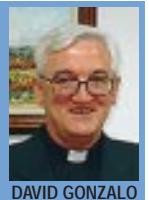
proceso de madurez personal) tienen un corazón generoso capaz de acoger y responder a la llamada.

Sí. En el Mensaje de la Secretaría de Estado vaticana que se leyó en el final de la Eucaristía del Día del Seminario, el Papa animaba a nuestra Iglesia diocesana a seguir trabajando en esta línea y, después, a acompañar con esmero a los llamados "para que sean fuertes y generosos en la respuesta".

Esta Semana nos ha convencido de que "en lo más íntimo del corazón de cada chico y cada chica, que se asoma a la vida, se cultiva el sueño de un amor que dé un sentido pleno al propio futuro. Para muchos esto se cumple en la elección del matrimonio y en la formación de una familia donde el amor entre un hombre y una mujer sea vivido como un don recíproco y fiel, como un don definitivo, sellado por el "sí" pronunciado frente a Dios el día del matrimonio, un "sí" para toda la existencia. A quien confía en Dios nada es imposible. Esto vale para quien está destinado a la vida matrimonial, y más aún, para aquellos a quienes Dios propone una vida de total desprendimiento de los bienes de la tierra para estar a tiempo lleno dedicado a su Reino. [...] Queridos jóvenes, si el Señor os llama a vivir más íntimamente a su servicio, responded generosamente. Estén seguros: la vida dedicada a Dios no se gasta nunca en vano" (Benedicto XVI a los jóvenes en Loreto - 1.IX.2007).

Le pedimos al Señor que su Espíritu Santo ilumine los corazones y fortalezca las voluntades de muchos para que acojan su llamada de tal manera que "busquen y hallen" dónde les quieras y les sueña.

**Rubén Tejedor Montón,  
Responsable del Secretariado de  
Pastoral Vocacional**



DAVID GONZALO

# Tercer Milenio y Evangelización

## EL "VÍA LUCIS", UN EJERCICIO DE PIEDAD PARA EL TIEMPO DE PASCUA

Durante siglos los cristianos han acompañado (especialmente en el tiempo de Cuaresma) a Cristo camino del Calvario, en una de las más hermosas devociones cristianas: el Vía Crucis. Desde hace unos años se va difundiendo una nueva devoción, propia del tiempo de Pascua, que invita a los fieles recorrer y convertir en oración las escenas bíblicas de Jesús resucitado: El **Vía Lucis**, el camino de la Luz.

Se trata de una devoción reciente que viene a complementar la del Vía Crucis. Surgió en Roma, el verano de 1988, en el Movimiento Testigos del Resucitado. Y a partir de entonces se ha ido extendiendo prácticamente por toda la Iglesia.

Sus características formales son muy parecidas a las del Vía Crucis. Consta de catorce estaciones en las que los fieles, "**recuerdan el acontecimiento central de la fe y su condición de discípulos**", recorriendo, de acuerdo con los relatos evangélicos, el camino triunfante de Cristo desde la Resurrección a Pentecostés. Cada estación incluye una lectura de la Escritura, una breve meditación, y una oración. Se puede realizar individualmente o en comunidad,

llevando, en lugar de la cruz, el cirio pascual, símbolo de la Resurrección, o un icono de Cristo resucitado.

En cuanto a las estaciones concretas no hay una lista fija universalmente acordada. De ahí que hayan ido surgiendo distintos formularios según las circunstancias de la comunidad o del grupo. Hay formularios para comunidades parroquiales, para grupos comprometidos, para jóvenes y para personas consagradas. Existe un texto para niños y se ha publicado también el **Vía Lucis** para los que sufren.



El día propio para realizar este ejercicio de piedad es el Domingo (día del Señor) día en que los cristianos celebramos la resurrección de Jesucristo.

El Directorio sobre la Piedad popular y la Liturgia lo recomienda como "un medio para que los fieles comprendan vitalmente el segundo momento de la Pascua del Señor: la Resurrección". Lo considera como "una óptima pedagogía de la fe, porque, con la metáfora del camino, el Vía lucis lleva desde la constatación de la realidad del dolor, que en plan de Dios no constituye el fin de la vida, a la esperanza de alcanzar la verdadera meta del hombre: la liberación, la alegría, la paz, que son valores esencialmente pascuales.

Y subraya además, que, "*en una sociedad que con frecuencia está marcada por la "cultura de la muerte", con sus expresiones de angustia y apatía, es un estímulo para establecer una "cultura de la vida", una cultura abierta a las expectativas de la esperanza y a las certezas de la fe"*" (DPPY L 153).

Seguro que con la meditación del Camino de la Luz, en este tiempo de Pascua, nuestros ojos se harán más transparentes, nuestra mirada más limpida, nuestro corazón más esperanzado.

David Gonzalo Millán



## Iglesia y Familia



## 1ª. DEMANDA DE PADRES OBJETORES ANTE EL TRIBUNAL DE ESTRASBURGO

**No habrá pacto educativo si no se garantizan los derechos de los padres, explica España Educa en Libertad**

El pasado 19 de marzo, varias decenas de familias de diversas regiones españolas, en representación de 305 demandantes, acudieron a Estrasburgo a presentar un recurso contra el Estado español en nombre de 105 alumnos objetores a Educación para la Ciudadanía (EpC). Junto

con los abogados que han elaborado la demanda, hicieron entrega de la misma en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos Marisa Pérez Toribio, presidenta de la Federación España Educa en Libertad, y José Ignacio Martínez, portavoz de la misma entidad. Ahora también en los tribunales europeos, los padres, verdaderos protagonistas de esta batalla por la libertad, siguen adelante en la defensa de su derecho a educar a

sus hijos según sus convicciones; un derecho que el Gobierno de España, con la colaboración de las Administraciones autonómicas, pretende arrebatarles mediante la aplicación de los actuales currículos de las asignaturas de EpC.

Los padres objetores, agrupados en las plataformas que aglutina España Educa en Libertad, han abierto pues una nueva vía para la defensa de sus derechos fundamentales, con el ase-

soramiento jurídico de Profesionales por la Ética y Alliance Defense Fund, y anuncian que, tras esta primera demanda conjunta, tienen la determinación de plantear cuantas sean necesarias. «Siempre hemos dicho que utilizaremos todos los medios lícitos a nuestro alcance y éste es un paso más. Esperamos que los jueces del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) valoren la gravedad de la situación de estas familias, que han visto cómo las administraciones públicas violan sus derechos fundamentales, y requieran al Estado español para que cese en su intento de expropiar a los padres la educación moral de sus hijos», manifiesta José Ignacio Martínez.

Las plataformas cívicas que luchan por la libertad de educación conocen muy de cerca cada uno de los casos que se han presentado ante el TEDH. Detrás de cada demanda hay una familia que lleva años defendiendo sus derechos frente a la intromisión ilegítima de los poderes públicos. El conflicto ha traspasado ya nuestras fronteras y esta violación de derechos fundamentales por parte del Estado español ha hallado eco tanto en la prensa europea como en la americana.

«Es incomprensible que ante esta situación, con decenas de miles de objeciones de conciencia presentadas y miles de padres e hijos inmersos en procesos judiciales, ya de dimensiones in-

ternacionales, el Gobierno español y los ejecutivos autonómicos sigan mirando para otro lado», asegura Marisa Pérez Toribio. «Lo cierto -añade- es que, a lo largo de estos años de conflicto, ningún ministro de Educación se ha querido reunir con los padres para tratar de resolver la situación. El actual responsable de la política educativa, Ángel Gabilondo, está tratando de alcanzar a toda costa un forzado pacto educativo, en el que se niega a incluir una cuestión fundamental como la de Educación para la Ciudadanía, que es causa de una demanda en Estrasburgo contra el Estado español, en plena presidencia española de la Unión Europea. Una demanda que, si el Ministro hubiese cumplido su palabra y se hubiese atrevido a recibirnos y a escuchar nuestras propuestas, quizás no hubiera sido necesaria».



Finalmente, la presidenta de España Educa en Libertad alerta sobre el riesgo que asumirían el Gobierno y sus interlocutores si alcanzaran un acuer-

do en materia educativa que no incluyera la reforma del estatus académico de las asignaturas de EpC: «Ya adelantamos en su momento que cualquier pacto que no tenga en cuenta a los representantes de los padres objetores estará abocado al fracaso. No se puede abordar un pacto si quedan fuera del mismo cuestiones fundamentales, como el respeto a la obligada neutralidad ideológica del sistema educativo y la garantía de la libertad de los padres para decidir la formación moral de sus hijos. El Gobierno tiene en su mano la solución inmediata a este problema, renunciando a su arbitrariedad y cejando en su empeño de moldear conciencias y captar voluntades en la escuela. Esa es la única solución definitiva a este conflicto, y los padres no daremos un paso atrás hasta que sea una realidad».

#### **Para más información:**

- Marisa Pérez Toribio, presidenta de España Educa en Libertad.  
Tfno: 617 812 172
- José Ignacio Martínez, portavoz de España Educa en Libertad.  
Tfno. 653 890 931  
info@forolalicosasidonia.org
- Departamento de Comunicación de España Educa en Libertad:  
M<sup>a</sup> Jesús Aranda Pérez.  
Tfno. 649 600 130  
federacionesel@gmail.com



JESÚS DE LAS HERAS

# En la Frontera

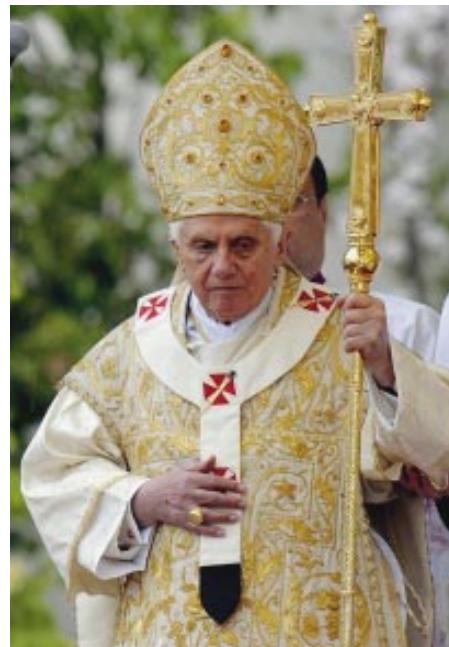
## CAMPAÑA DE APOYOS AL PAPA

Queridos amigos:

Soy **Jesús de las Heras Muela**, director de la revista semanal ECCLESIA y de su página web ECCLESIA DIGITAL. En el actual contexto de difamación y acoso al Papa Benedicto XVI y en las vísperas de su 83 cumpleaños (el viernes 16 de abril) y del quinto aniversario de elección pontificia (el lunes 19 de abril), hemos lanzado en nuestra web una campaña de apoyos al Papa. Lo hacemos a través de las redes sociales **Facebook** y **Twitter**.

Entiendo que esta información puede ser de vuestro interés. Asimismo y como veréis en la nota que sigue, a aquellas instituciones que secundan nuestra iniciativa les ponemos enlace directo.

Gracias por vuestra atención. Buen trabajo y Buena Pascua. Un abrazo.



#### **Sí al Papa en ECCLESIA Digital a través de Facebook y de Twitter.**

El Sí al Papa de ECCLESIA Digital supera las primeras dos mil adhesiones.

Asimismo se han sumado a la iniciativa y han informado de ella las páginas web de la Cadena Cope, de la JMJ Madrid 2011, Análisis Digital, El Decano de Guadalajara, La Crónica de Guadalajara, Intereconomía, Nueva Alcarria y algunas de las diócesis de España. Gracias a todos. Cada vez que sigamos superando nuevos millares, informaremos al respecto y comunicaremos las nuevas adhesiones de medios digitales.

#### **Sí al Papa en Facebook. Sí al Papa en Twitter.**

#### **Sí al Crucifijo de ECCLESIA Digital.**

# Palafox camino de los altares

## VIDA DE JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA



El 24 de junio de 1600 nació Juan de Palafox y Mendoza en el pueblo navarro de Fitero. Eran sus padres Jaime de Palafox y Ana de Casanate.

Por diversas circunstancias, fue criado por la familia del alcaide de los Baños, Pedro Navarro, casado, con varios hijos y muy pobre, durante nueve años. Para siempre, fruto de su generosidad, Juan de Palafox guardará perpetua gratitud a su familia adoptiva. La pobreza en que creció y el contacto con las gentes humildes fue un aspecto al que sería especialmente sensible durante toda su vida.

El niño Juan resultó ser muy inteligente y despierto. Acabados los estudios, recibió de su padre el encargo de gobernar el marquesado de Ariza, con sus siete plazas. No fue tarea fácil pues los pobladores habían probado durante décadas su ánimo impulsivo. Sin embargo, Juan de Palafox demostró buen sentido de gobierno y se preparó para mayores responsabilidades. Con vigor acometía su trabajo cotidiano. En abril de 1629 fue ordenado sacerdote, y en 1633 obtuvo en Sigüenza los grados de Licenciado y Doctor. Al final de la década fue nombrado Obispo de Puebla de los Ángeles (Méjico) y Visitador de Nueva España. El 27 de diciembre de 1639 tuvo lugar en Madrid la consagración episcopal y, el 21 de abril de 1640, se embarcó hacia América -donde llegó dos meses más tarde, el mismo día en que cumplía cuarenta años, al puerto de Veracruz, y donde vivió nueve años- en los que su ingente capacidad de trabajo y su prudencia de gobierno tuvieron que abordar asuntos complejos y difíciles.

Como obispo no le faltaron trabajos y sufrimientos, pero tampoco el afecto del clero secular y regular, y el fervor del pueblo fiel. Destacó en su defensa por los derechos de los indios.

En cuanto a su ejercicio pastoral, desarrolló la difícil labor de agrupar en diócesis las diferentes misiones con el fin de transformar una Iglesia misional en otra cuidadosamente asentada.

Su labor en Puebla fue ingente: visitó en mula hasta el último rincón del inmenso territorio; ordenó por completo la diócesis; logró la reforma del clero secular y regular, y de los conventos de monjas; escribió numerosas pastorales; se volcó en tareas educativas, culturales y sociales; levantó 44 templos, muchas ermitas y más de cien retablos, además de la catedral que él mismo consagró en abril de 1649. Desde 1626, hasta que fue elegido para el Obispado de Osma, Palafox fue tesorero de la Santa Iglesia de Tarazona; Abad de Cintruénigo; Fiscal de los Consejos de Guerra e Indias, Limosnero y Capellán mayor con honores de Consejero



ral de Nueva España y sus tribunales, con otras comisiones sobre el comercio del Perú, Filipinas, y otras partes; Arzobispo electo de Méjico y Gobernador de su Arzobispado; Virrey, Gobernador y Capitán general de Nueva España, y Presidente de la Real Cancillería desde 9 de Junio de 1642 hasta noviembre de aquel año, concurrendo en él al mismo tiempo los cargos de Virrey, Obispo, Arzobispo, Visitador general, y las demás comisiones; tres años Consejero en el Supremo de Aragón y -en este mismo tiempo- Prefecto de la Congregación del Salvador de Madrid. En 1649 regresó a España y siguió gobernando su diócesis desde Madrid, hasta que en 1654 fue transferido a la de Osma. Allí vivió con gran austeridad y al servicio de los pobres, visitando a los enfermos y a toda su diócesis. Falleció santamente el 1 de octubre de 1659 sin poder legar a sus allegados más que los pocos objetos imprescindibles que le quedaban. El Cabildo, siguiendo las instrucciones establecidas en su testamento, le dio sepultura de limosna «por constar la pobreza con que había muerto». En la entonces diócesis de Osma dejó un rastro imperecedero: elevó notablemente el nivel espiritual de la diócesis; fue generoso hasta el extremo con los pobres; escribió numerosas pastorales y varios libros; tuvo siempre un gran desvelo por los desprotegidos; y se preocupó incesantemente por la justicia. La fama de santidad, de la que Palafox gozó ya en vida, se tradujo a su muerte en una pronta solicitud popular de beatificación. Tan insistente que sólo siete años después, en 1666, se inició el proceso canónico en Osma, y en 1688 en Puebla. En su vida se confluyen su fecundidad como obispo, reformador, pensador, escritor, mecenas de las artes y la cultura, legislador y asceta.



de la Reina de Hungría y Bohemia, hermana de Felipe IV; Consejero -durante veinte años- en el Supremo de Indias, y decano de este Consejo; Consultado de la Cámara para maestro del Príncipe Baltasar Carlos; Visitador de la Capilla Real de las Descalzas, y fundaciones de la Emperatriz María y de la Princesa Juana; Visitador del Colegio mayor del Obispo de Salamanca; Obispo de Puebla de los Ángeles, con retención de la plaza de Consejero; Juez de Residencia de tres Virreyes; siete años Visitador gene-